



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco.
Jefatura de Servicios Administrativos.
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Oficina de Contratos.

Of. N° 148001150900/10/5526/O.C./2026
Guadalajara, Jalisco, a 06 de Agosto de 2026

Lic. Edgar Romero Esquivel
Secretario Técnico del Comité de Transparencia
Presente.

Aunado a un cordial saludo, me dirijo a sus finas atenciones, con fundamento en lo dispuesto por la fracción XXVI del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, precepto que prevé, que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados.

Al respecto, me permito someter a consideración del Comité de Transparencia, para su revisión y en su caso aprobación las versiones públicas de los convenios modificatorios celebrados por esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, para cubrir necesidades del **tercer trimestre** correspondiente al ejercicio fiscal 2026, mismas que ascienden a un total de 84 (ochenta y cuatro), elaboradas de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

Lic. Maria José Carrillo Capacete
Jefa de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CARC/sat



2026
año de
Margarita
Maza